



Documento de Trabajo N° 3/2023

40 años de Democracia El CEC como institución democrática

Los 40 años ininterrumpidos de democracia constituyen una oportunidad para que en todas las instituciones educativas se reconozca la importancia de la vida democrática, mediante actos pedagógicos que resalten su significado histórico, político y social. En tal sentido, durante el ciclo lectivo 2023 se desarrollarán propuestas de enseñanza relativas a conmemorar y celebrar la democracia.

Como institución de enseñanza y cuidado, el CEC ocupa un lugar central donde vivenciar, promover y fortalecer las prácticas democráticas, dado que allí se igualan oportunidades, se crean sentidos, se invita a pensar y se aprende a construir con otras y otros. Se transmite la democracia mientras se la pone en práctica.

En el marco de la conmemoración del 24 de Marzo y a partir de la recuperación de diversas propuestas que se han desarrollado en los CEC de la provincia, la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social propone trabajar, a través de situaciones de enseñanza, el valor de la democracia, la libertad y la justicia; el respeto por nuestras y nuestros semejante, la consolidación de los procesos democráticos que se materializan en y desde las instituciones educativas. Se invita también a reconocer los aportes sistemáticos de los Organismos de Derechos Humanos a la vida en democracia, que renuevan el compromiso por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Es importante destacar que más allá de las orientaciones especificadas en el presente documento destinado al trabajo durante la semana de la Memoria, el desarrollo de situaciones didácticas referidas a los “40 años de la Democracia”, será transversal algunas de las efemérides nodales previstas en el calendario escolar.





La literatura en las ciencias sociales como un derecho y un acto de memoria

Sólo un sujeto que pregunta y se pregunta, que comparte sus preguntas con otros y transita el recorrido que cada pregunta exige, está en condiciones de construir un conocimiento crítico y emancipador.¹

La enseñanza de las ciencias sociales implica pensar en el contexto en que enseñamos y el contexto que queremos generar a partir de lo que enseñamos.

Desde ese encuadre, habilitar la palabra, compartir opiniones y/o creencias, formular interrogantes, pensar con las y los demás, escuchar e intercambiar, entre otras, son sólo algunas de las prácticas cotidianas que se desarrollan en el CEC a partir de propuestas situadas con propósito comunitario.

En relación con el contexto que buscamos generar, tanto la escuela como el CEC se configuran en espacios que favorecen la construcción de la ciudadanía desde el inicio de las trayectorias. De esta forma, se propone reflexionar acerca de cómo el ejercicio de prácticas democráticas incide en la formación de la ciudadanía.

Otras prácticas sociales que constituyen la manera en que se aprende el mundo social, son la lectura, la escritura y la oralidad. En tal sentido, “vincular literatura, memoria y derechos humanos implica asumir a las niñas y los niños como sujetos de derecho...”² que, a partir de la recuperación de sus memorias personales, familiares e históricas son capaces de expresarse individual y/o colectivamente, opinar libremente y apropiarse de un modo significativo de los textos que lean.

¹ Siede, Isabelino. (2010). Preguntas y problemas en la enseñanza de las Ciencias Sociales. En Siede, Isabelino A. (2010) (Comp.) Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Aique.

² MEN (2015) Los Libros de la Buena Memoria. Literatura, memoria y derechos humanos desde el nivel inicial. Disponible en: https://www.abuelas.org.ar/archivos/archivoGaleria/Clase_4_-_Memoria_2015_v2.pdf, recuperado en marzo de 2023.





Propósitos didácticos

- Fortalecer la formación de la ciudadanía en el CEC.
- Promover la reflexión, a través de textos, videos y/o películas, acerca de las distintas expresiones de resistencia de la ciudadanía a los regímenes y prácticas no democráticas.
- Proponer iniciativas para reflexionar, conmemorar y poner en valor la democracia.
- Garantizar la participación en diversas actividades escolares y/o comunitarias como modo de vivenciar prácticas de convivencia democrática.

Propósitos comunicativos

- Favorecer diversas formas de comunicar institucionalmente lo trabajado durante todo el ciclo lectivo en el marco del 40 aniversario de la democracia y promover la producción de carteleras, publicaciones, folletos, radio, etc.

Contenidos

- Participación en la vida social y política en una sociedad democrática.
- Cambios y continuidades en la participación de las ciudadanas y los ciudadanos.
- Rupturas del orden institucional democrático y las resistencias de la sociedad.
- Prácticas democráticas en el marco de la formación de las ciudadanas y los ciudadanos.
- Participación de los organismos de derechos humanos en la consolidación de la democracia.





Propuestas de enseñanza con orientaciones generales

Para las y los estudiantes del CEC se propone la situación didáctica “**Sesiones simultáneas de lectura**”³. Esta propuesta consiste en que cada docente lee -simultáneamente en diferentes espacios- un cuento del corpus sugerido y ofrece a las y los estudiantes la posibilidad de elegir qué textos desean escuchar leer. En función de esto, las y los estudiantes se agruparán de acuerdo al cuento elegido, más allá del grupo al que pertenecen.

Es importante generar **condiciones institucionales** para llevar a cabo la propuesta tales como: seleccionar entre el equipo docente los libros a leer y quién leerá cada uno, planificar las intervenciones docentes para los intercambios, acordar el día, la hora y los diferentes espacios en que se realizará la sesión, confeccionar los carteles con los títulos con una breve reseña y un lugar para que cada estudiante pueda anotarse.

La posibilidad de decidir qué libro se desea escuchar leer permite a las y los estudiantes vivir **valores de la democracia tales como la participación organizada, la libertad y la responsabilidad que implica elegir**. En este sentido, se trabaja de manera implícita acerca de derechos que no eran posible ejercer durante los años de dictadura.

Al mismo tiempo es importante detenerse en el corpus de libros. La propuesta es seleccionar:

- Por un lado “**libros prohibidos**”. Leer, entre todas y todos, los libros para chicas y chicos que fueron prohibidos por la dictadura es volver a ponerle voz a aquello que fue silenciado. Es acercarlos y acercarlas a libros que hablan de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, que cuestionan el autoritarismo y que, en definitiva, hablan de un lugar donde los derechos están presentes.
- Por otro lado, incluimos cuentos que abordan la **temática de la identidad** que forman parte de los recursos educativos de la organización “Abuelas de Plaza de Mayo”. Estos textos son producidos por autoras y autores e ilustradoras e ilustradores argentinas y argentinos a partir de relatos de nietas y nietos recuperados.

³ Si bien las “**sesiones simultáneas de lectura**” es una propuesta vinculada a la formación de lectoras y lectores de literatura, es tomada en esta secuencia como una estrategia para abordar el corpus de libros en el marco de la conmemoración del 24 de marzo.





- En ambos sentidos, es un camino para contribuir en la formación ciudadana de las y los estudiantes.

Primera clase⁴:

La elección del cuento

La o el docente comparte con las y los estudiantes la propuesta de “Sesiones Simultáneas de lectura” explicando cómo será la dinámica y contextualizando en la conmemoración del 24 de marzo:

“En unos días será 24 de marzo y no habrá clases. ¿Recuerdan por qué? ¿Qué sucedió el 24 de marzo de 1976, hace 47 años?”

“En esa época la democracia había sido interrumpida y no había libertad de opinar ni de elegir libremente como hoy que estamos en democracia. En aquellos tiempos las chicas y los chicos no podían leer ni escuchar algunos cuentos porque fueron prohibidos. Quienes gobernaban creían que no eran ‘adecuados’ esos libros. Por eso en el CEC pensamos en leerlos -porque ahora ya no están prohibidos- y que ustedes elijan libremente cuál quieren escuchar leer, como una posibilidad de ejercer un derecho que muchas chicas y muchos chicos antes no pudieron hacer.”

“En unos días vamos a leer entre todas y todos los estudiantes del CEC, incluidos las niñas y los niños de nivel inicial, en unas sesiones simultáneas de lectura. Muchas y muchos docentes -del jardín, de los diferentes grupos, del EOE, del ED- leerán un cuento. Ustedes podrán ir a escuchar leer el cuento que elijan. No es necesario que todo el grupo vaya al mismo cuento. Luego nos volveremos a reunir, cada cual con su grupo, e intercambiaremos acerca de qué cuento escuchó cada quien.”

Es importante no “develar” los motivos por los cuales fueron prohibidos los libros para poder conversar acerca de ello de manera posterior a la lectura.

La o el docente presenta los títulos que se leerán en las sesiones. Puede mostrar los libros o carteles con sus tapas. Es importante mencionar a la autora y/o el autor y alguna breve recomendación de la obra para que las y los estudiantes tengan elementos que les permitan elegir a partir de algún criterio: *“lo elijo porque es de Laura Devetach que ya la conozco; me*

⁴ Utilizamos la palabra “clase” para significar el contenido didáctico que se despliega. No obstante, no refiere exclusivamente al espacio del aula. Es más, momentos de esta primera clase pueden desarrollarse en el espacio del comedor recuperando así el valor pedagógico del mismo.





gusta que sea de elefantes; este libro tiene una tapa que me atrapa; a mí me intriga el título". De este modo, contribuimos a la formación de lectoras y lectores de literatura.

Algunos títulos sugeridos:

- "El hombrecito verde y su pájaro" de Laura Devetach (capítulo 1).
- "El caso Gaspar" de Elsa Bornemann.
- "La planta de Bartolo" de Laura Devetach.
- "El Pueblo que no Quería Ser Gris" de Beatriz Doumerc.
- "La noche del elefante" de Gustavo Roldán.
- "Irulana y el Ogronte" de Graciela Montes.
- "Un monte para vivir" de Gustavo Roldán.
- "¿Sabes Athos?" de Iris Rivera. En: "¿Quién soy? Relatos sobre identidad, nietos y reencuentros".
- "Manuel no es Superman" de Paula Bombara. En: "¿Quién soy? Relatos sobre identidad, nietos y reencuentros".

Los temas que atraviesan a todas estas obras son: la libertad, cómo construir los acuerdos que nos afectan a todas y todos, las posibles arbitrariedades de quien ejerce el poder, la importancia de la participación y lo valioso de la democracia como forma de gobierno.

Destinar un momento de la clase para que las y los estudiantes puedan "ojetear" los libros si los tuvieron o acercarse a mirar las imágenes de las tapas, leer o escuchar, leer las recomendaciones, seleccionar uno y registrar su preferencia, escribiendo su nombre en el cartel correspondiente. Asimismo, será importante informar que habrá carteles en los diferentes lugares donde se leerá cada cuento.

Clase 2

La sesión de lectura simultánea

Esta clase es la implementación del dispositivo de lecturas simultáneas. Las niñas y los niños irán al espacio donde se leerá el cuento elegido.





Una vez que se haya conformado el grupo, la o el docente puede presentarse, intercambiar acerca de quiénes se sumaron a esta lectura y por qué, e intervenir para generar acuerdos que favorezcan la escucha atenta:

“Es una gran alegría que hayan elegido este cuento. Mi nombre es... y trabajo... Observo que en este grupo de oyentes hay niñas y niños del jardín y del grupo primario. ¿Se conocen entre ustedes?”

“¿Alguna o alguno quiere comentar por qué eligieron este cuento?”

“Antes de comenzar quiero proponer algunos acuerdos para el momento de lectura. Es importante no interrumpir mientras leo. Si alguien tiene alguna pregunta o quiere decir algo, “se lo guarda un ratito” y cuando termine de leer, lo comenta.”

“Cuando termine de leer las y los invito a conversar acerca de lo que sintieron, pensaron e imaginaron cuando lo escuchaban leer.”

Luego de la lectura se habilita a que las y los estudiantes expresen sus primeras sensaciones. La o el docente puede abrir la conversación sobre ellas para luego profundizar a partir de las intervenciones planificadas.

Finalizado el intercambio, las y los estudiantes vuelven a sus grupos para compartir un espacio de intercambio y registro acerca de la experiencia vivida, que podrá ser recuperada y socializada en encuentros posteriores.

Es importante que se visibilicen y pongan en valor las prácticas democráticas que pudieron vivenciar a partir de las **Sesiones Simultáneas de lectura** a través de intervenciones tales como: *“qué bueno que pudieron elegir el cuento”*; *“es muy valioso que cada una y cada uno haya elegido respetando los intereses propios y los de otras y otros”*; *“respetando las elecciones de sus compañeras y compañeros.”*

Como en otras situaciones de enseñanza, la continuidad de la práctica favorece la aproximación al contenido. En este sentido, es importante que se pueda ofrecer a las y los estudiantes la oportunidad de participar de las sesiones de lectura simultáneas, en un segundo día, de modo que puedan elegir otro cuento o volver a elegir escuchar el mismo y, a través de los espacios de intercambio, identificar recurrencias acerca de las temáticas abordadas.





Clase 3

Puesta en común

En una jornada posterior, se propone una puesta en común sobre los cuentos que escucharon leer, poniendo énfasis durante el intercambio acerca de la importancia de poder elegir libremente lo que se lee y el valor de la literatura para el despliegue de la imaginación. En esta instancia será importante retomar el criterio de selección de los libros: *“fueron libros prohibidos en una época de nuestra historia; en ese momento no se podía elegir, no había libertad y esos libros fueron prohibidos porque hacían imaginar y eso parecía ser peligroso en ese momento.”*

Luego que las y los estudiantes socialicen acerca del cuento escuchado, la o el docente, por ejemplo, puede durante este momento, relacionar los textos leídos con el documento histórico, como lo es el Decreto de prohibición⁵ y proponer una votación para una nueva elección grupal. El cuento más votado podría ser leído en el encuentro comunitario que cierra este proyecto didáctico.

Clase 4

Encuentro con la comunidad

El día del encuentro con la comunidad, la o el docente da la bienvenida, comparte el propósito de leer el cuento votado, brinda información de cómo se eligió explicitando las prácticas democráticas experimentadas por las y los estudiantes, socializa información acerca del cuento elegido e invita a escuchar leer recordando algunos acuerdos.

Luego de la lectura abre un espacio de intercambio y se invita a las y los estudiantes y a los miembros de la comunidad a que participen del encuentro y compartan sus apreciaciones acerca de lo leído.

Una vez finalizado el conversatorio, propone la elaboración de una producción para la cartelera institucional 40° Aniversario de la Democracia.

⁵ [Decreto 3155/77](#) para el cuento “La noche del elefante” y [Boletín N° 142 – julio 1979 – Ministerio de Cultura y Educación](#) para el libro “La torre de cubos”. En el primero la prohibición argumenta que el cuento “agravia a la moral, a la familia, al ser humano y a la sociedad que éste compone” y en el segundo caso se considera peligroso porque de la obra “se desprenden graves falencias tales como simbología confusa, cuestionamientos ideológicos-sociales, objetivos no adecuados al hecho estético, ilimitada fantasía, carencia de estímulos espirituales y trascendentes”.





A continuación, se sugieren otros recursos para compartir en el marco de la Jornada con la comunidad:

- Video "[Zamba y el derecho a la Identidad](#)";
- Cuadernillo [10 postales por el derecho a la identidad: Abuelas, una historia que abre camino](#).



Las Abuelas encuentran a una nieta nacida durante el cautiverio de su mamá

En abril de 1987, las Abuelas de Plaza de Mayo localizaron y restituyeron a Elena Gallinari Abinet, de 11 años, cuya madre había sido secuestrada embarazada de siete meses. Elenita se convirtió en la primera nieta restituida nacida en cautiverio. Este hecho logró confirmar ante la comunidad internacional algo que las Abuelas venían diciendo desde hacía años: que esos chicos y chicas existen. Antes de esta restitución, las Naciones Unidas sólo pedían por el paradero de las madres embarazadas. A partir del encuentro de Elena, aceptaron que los niños y niñas son una entidad aparte y que hay que localizarlos.

Los restos de la mamá de Elena, María Leonor Abinet, fueron identificados en mayo de 2009 por el Equipo Argentino de Antropología Forense. Había sido enterrada sin nombre en el Cementerio de San Martín a principios de 1977. Su papá, Miguel Ángel Gallinari, permanece desaparecido.

|| Elena nos cuenta lo difícil que fue para ella reemplazar la imagen interna que tenía de sus padres por la de su verdadera historia y acomodar las representaciones que hacen a su identidad.

